

**Osteba**Osasun Teknologien Ebaluazioa
Evaluación de Tecnologías Sanitarias
Basque Office for Health Technology Assessment

CONTRIBUCIÓN DE PARTES INTERESADAS

Osteba, Servicio de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, tiene el objetivo de promover el uso apropiado de Tecnologías Sanitarias en términos de seguridad, efectividad, accesibilidad y equidad, proporcionando información necesaria para la toma de decisiones en los diferentes niveles del sistema vasco de salud: Política sanitaria y Cartera de prestaciones, Gestión de Servicios y Práctica clínica.

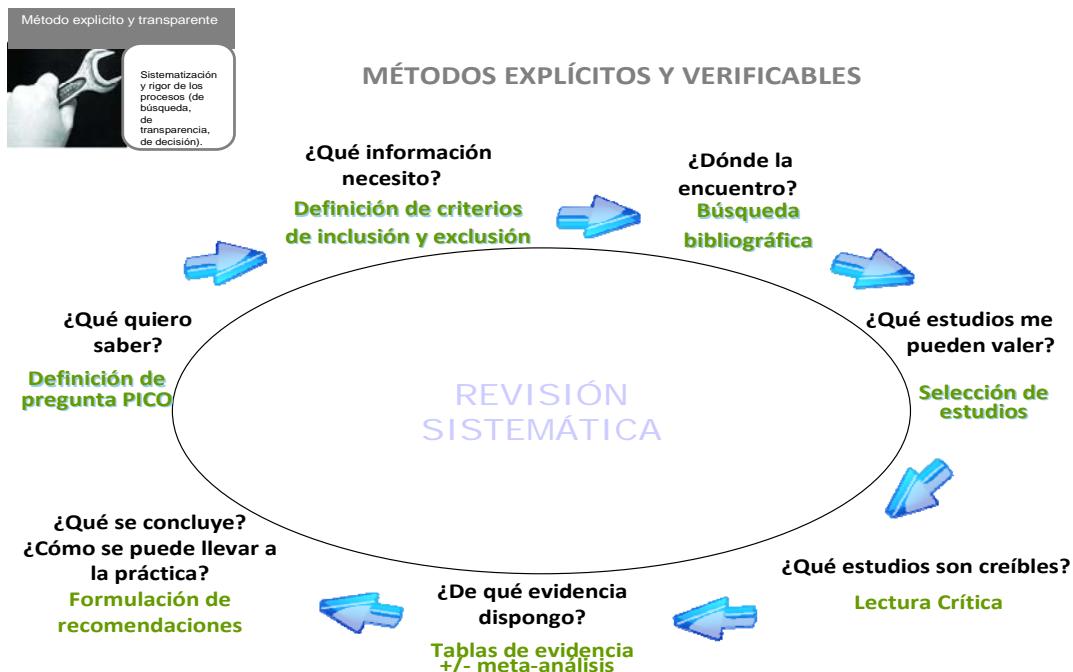
Más en particular, los objetivos específicos son:

- **Ayudar** en la toma de decisiones sobre la incorporación en el sistema sanitario de tecnologías sanitarias nuevas y cambiantes.
- **Disminuir** el riesgo de introducir tecnologías no eficientes o nocivas en el sistema sanitario.
- **Compartir** la información y aportar datos relevantes sobre la tecnología.
- **Asesorar** sobre tecnologías identificadas externamente.
- **Colaborar** en el establecimiento de posibles escenarios de implantación en el sistema sanitario.
- **Identificar** y establecer criterios para la desinversión de tecnologías obsoletas.

Para ello se han realizado esfuerzos para optimizar los métodos de trabajo, tanto en las búsquedas bibliográficas, como en la lectura crítica de los diferentes diseños de las investigaciones, evaluación económica, identificación y evaluación de tecnologías emergentes y obsoletas, formulación de recomendaciones y elaboración de Guías de Práctica Clínica basadas en la mejor evidencia científica disponible.

Una parte fundamental de nuestro trabajo se basa en el análisis crítico de bibliografía científica, para lo que en una primera fase necesitamos identificar y obtener el máximo de información disponible para, aplicando criterios explícitos, seleccionar la de calidad adecuada.

La búsqueda se realiza en múltiples fuentes de información mediante un proceso estructurado y sistemático, pero es posible que en ocasiones queden informaciones sin identificar.



En determinadas ocasiones fabricantes o distribuidores de tecnologías y/o fármacos cuentan con otras informaciones que no han trascendido a los canales habituales de la bibliografía científica. En otros casos, conocen la existencia de estudios aún en desarrollo o resultados preliminares de otros estudios, pero aún no comunicados.

Hasta ahora la industria facilitaba la información bien cuando le era requerida o bien cuando por su parte tenían conocimiento de un proyecto evaluativo relacionado con algún tema de su interés.

Otros grupos de interés han proporcionado en ocasiones información relevante para el proceso de elaboración de recomendaciones. Sin embargo, y al igual que en el caso de la industria, este procedimiento no era estructurado.

Por ello, consideramos necesario asegurar cauces de comunicación con los agentes implicados, al igual que lo han hecho en otros países y organizaciones, estableciendo un procedimiento explícito que estructure el proceso, determine los plazos y defina el modo de relación. Este procedimiento garantizaría las mismas oportunidades para todos los agentes implicados.

Procedimiento:

1. Previamente al abordaje de los proyectos de evaluación se comunicará en la sección ‘proyectos en desarrollo’ de la web de Osteba, con periodicidad trimestral, los títulos de los mismos.
2. Las entidades que deseen aportar información complementaria sobre los temas a evaluar tendrán un mes para hacerlo.
3. La información será la relacionada con estudios no accesibles en las fuentes bibliográficas habituales o irá orientada a localizar básicamente aquellos estudios no publicados.
4. Pueden asimismo comunicarse la existencia de estudios en desarrollo y la previsión de fecha de disponibilidad de resultados. En este caso, una vez finalizados los estudios, y siempre que se encuentren dentro del calendario del proyecto de evaluación, serán tenidos en cuenta para su lectura crítica y posible síntesis de la información.
5. También sería interesante disponer de información económica de calidad y/o de análisis de impacto, estudios cualitativos en pacientes o profesionales, estudios organizativos, éticos, sociales y/o legales.
6. Osteba revisará la documentación aportada y realizará una selección, basada en criterios explícitos, al igual que lo hace con la identificada por otras fuentes.
7. Los evaluadores realizarán una lectura crítica de los artículos seleccionados tras la cual realizarán una síntesis de la evidencia científica disponible.
8. Una vez finalizados los proyectos, se someterán a revisión externa por personas expertas de diferentes ámbitos, con declarada ausencia de conflictos de interés.
9. Los informes finales serán comunicados a los correspondientes grupos de interés y a los niveles de decisión requeridos, en función del tema estudiado, con el fin de que la toma de decisiones pueda incorporar las recomendaciones elaboradas basadas en la mejor evidencia disponible.

Referencias:

- Health Technology Assessment on the Net International. June 2013
<http://ihe.ca/publications/library/2013/health-technology-assessment-on-the-net-international-2013/>
- INESSS: Le cadrage des projets de l'INESSS. Rencontres avec les fabricants. Mai 2013
http://www.inesss.qc.ca/fileadmin/doc/INESSS/DocuMetho/INESSS_Metho_Cadragedesprojets.pdf
- NICE, Guide to the methods of technology appraisal 2013.
<http://www.nice.org.uk/aboutnice/howwe-work/devnicetech/guidetothemethodsoftechnologyappraisal.jsp>
- NICE, Specification for manufacturer/sponsor submission for Single Technology Appraisal (STA)
http://www.nice.org.uk/aboutnice/howwe-work/devnicetech/technologyappraisalprocessguides/singletechnologyappraisalsprocess/specification_for_manufacturer_sponsor_submission_for_single_technology_appraisal_sta.jsp#Toc118787567
- Procedimiento normalizado de trabajo del Comité Mixto de Evaluación de nuevos medicamentos de Andalucía, País Vasco, instituto catalán de la salud, Aragón y Navarra. Septiembre de 2011.
http://www.osakidetza.euskadi.net/contenidos/informacion/cevime_atencion_primaria/es_cevime/adjuntos/PNT_UNIFICADO_Marzo_2012.pdf
- Euroscan. Recommendations on collaboration with industry for Euroscan members. June 2013. <http://euroscan.org.uk/activities/postion-paper-on-industry/>
- Guiasalud. Propuesta para la exposición pública, previa a su publicación de las guías del programa de GPC en el SNS. <http://portal.guiasalud.es/web/guest/exposicion-publica>